Outlook

RE: CUADRO DEPARTAMENTOS CON FIEBRE AMARILLA

Desde Stephany Maria Yepes Santos <syepes@Minsalud.gov.co>
Fecha Mié 23/04/2025 10:15
Para Laura Camila Mogollon Ramirez <lmogollon@Minsalud.gov.co>
CC Jairo Hernandez Marquez <jhernandez@minsalud.gov.co>; Mayra Alejandra Gonzalez Riaño <mgonzalezr@Minsalud.gov.co>

1 archivo adjunto (82 KB)
2025-04-22 Fiebre amarilla RvSYepes.docx;

Apreciada Laura:

Por medio del presente me permito remitir el documento mediante el cual se realizó seguimiento a la gestión adelantada por los programas de zoonosis de los departamentos priorizados debido a la actual situación de Fiebre Amarilla en el país, que estuvo a tu cargo. Se efectuaron modificaciones en cuanto al formato, tipografía y algunos aspectos de forma. El documento se envía con comentarios para consideración en futuros ejercicios de seguimiento.

Como había comentado previamente, resulta pertinente la implementación de un archivo compartido por Drive, donde los departamentos puedan realizar retroalimentación directamente, estableciendo períodos específicos para el seguimiento y consolidación de la información. Esta metodología facilitaría el acceso inmediato a datos actualizados en caso de requerirse información de respuesta rápida en el marco de la actual emergencia epidemiológica.

Adicionalmente, y conforme a lo informado respecto a la comunicación sostenida con el departamento de Chocó y lo evidenciado en el documento de seguimiento, resulta **urgente** gestionar un espacio de articulación interinstitucional entre el Instituto Nacional de Salud, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales Naturales, las Secretarías de Salud Departamentales y Distritales de los territorios priorizados por Fiebre Amarilla, así como las Corporaciones Autónomas Regionales correspondientes. No olvidar incluir a las secretarias de salud de los municipios categoría 1, 2 y 3 en la convocatoria.

Lo anterior ante la evidencia de que las entidades territoriales presentan interrogantes similares, situación que requiere que desde el nivel nacional se establezca un lineamiento unificado y una directriz clara para todos los actores sectoriales e intersectoriales involucrados respecto a sus competencias y responsabilidades específicas.

Finalmente, una vez se ajuste y complete el ejercicio adjunto, favor remitir a Lina Muñoz, quien se encuentra designada para la coordinación de la Subdirección de Salud Ambiental, con copia a la Subdirectora, al Doctor Jairo, a Alejandra Pinilla del Instituto y al equipo técnico del Ministerio.

Atentamente,

Stephany María Yepes Santos
Contratista
Subdirección de Salud Ambiental
Tel: 330 5000 Ext. 0000
Cra. 13 No. 32-76, Bogotá D.C.
www.minsalud.gov.co

De: Laura Camila Mogollon Ramirez <lmogollon@Minsalud.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de abril de 2025 17:06
Para: Stephany Maria Yepes Santos <syepes@Minsalud.gov.co>
Asunto: CUADRO DEPARTAMENTOS CON FIEBRE AMARILLA

Estimada doc Stephanhy,

Te comparto el cuadro realizado a partir de la comunicación con los departamentos, para tu revisión y corrección.

Muchas gracias.

Laura Camila Mogollón Ramirez
Contratista
Subdirección de Salud Ambiental
Tel: 330 5000 Ext. 0000
Cra. 13 No. 32-76, Bogotá D.C.
www.minsalud.gov.co